



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1993.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de Prosecretario Administrativo con su actual titular señora Martha Estela Fajardo de De Torres Curth, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata.

Déjase sin efecto la adscripción dispuesta por Resolución N° 1828/91.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archíve-

se.-

RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION